

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO DGCOBS-IE-N06-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 03 de junio de 2025, en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Mariano Abasolo #6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro Cuernavaca Morelos, C.P. 62000, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de DGCOBS-IE-N06-2025, referente a la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de conformidad a lo previsto en el artículo 40, fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, "la Ley" y 33 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante "el Reglamento", así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por la C. Myryam Balbuena Bazaldúa, Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios, quien es asistida por los representantes de las dependencias que integran el jurado.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 33 párrafo tercero del Reglamento, solamente se deberán atender solicitudes de aclaraciones a las bases, de los concursantes que lo soliciten en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos para tal efecto, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas y en este acto se hace constar que no se recibieron preguntas y/o solicitud de aclaraciones por parte de los participantes.

Por parte de la integrante de la Secretaría de la Hacienda realiza las siguientes observaciones para futuros procedimientos:

Anexo Técnico: Encabezado de la tabla descriptiva de los bienes: repetir filas de título, verificar los tiempos de entrega considerando los tiempos que dura el proceso de invitación, especificar que la factura deberá presentarse sin errores en importe y escritura, especificar los datos de facturación de Gobierno del Estado.

Ficha Técnica: Numeral 15 especificar que la factura deberá presentarse sin errores en importe y escritura, especificar los datos de facturación de Gobierno del Estado.

El representante de la Consejería Jurídica, manifiesta lo siguiente:

Dice:	Debe decir:
Proemio de bases, indica artículo 3 fracción II,	Agregar la fracción IV, para quedar de la siguiente
	manera:
	artículo 3 fracciones II y VI
	, i
Inciso Q, numeral 16.2, anexo 4 y modelo de escritos	Presentar certificado de manifiesto de particulares, así
Presentar certificado de manifiesto de particulares, así	como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de
como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de	conformidad con el "acuerdo por el que se expide el
conformidad con el "acuerdo por el que se expide el	protocolo de actuación en materia de contrataciones
protocolo de actuación en materia de contrataciones	públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos,
públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos,	autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO DECOBS-IE-N06-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-

https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMPweb/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura. Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura

El representante de la Contraloría, manifiesta lo siguiente:

Justificar de qué manera se realizará la distribución del material

El área requirente manifiesta que el material solicitado será distribuido de acuerdo a las necesidades de las 25 URG que forman parte de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberá considerarse los puntos antes señalados en la elaboración de las proposiciones de los concursantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, ubicado en calle Mariano Abasolo #6 antes 100, edificio los Laureles, local 105, colonia Centro Cuernavaca Morelos, C.P. 62000; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá efectos de notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará el día 04 <u>de junio de 2025 a las 10:00 horas,</u> en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42, fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 10:50 horas del día 03 de junio de 2025.

Esta acta consta de 03 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos:





Por los concursantes invitados: No asisten.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL NÚMERO DGCOBS-IE-N06-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios C. Myryam Balbuena Bazaldúa Directora General de Contrataciones de Bienes y Servicios	
Por la Secretaría de la Contraloría C. Ismael Onofre Campusano Comisario Público	June 1
Por la Consejería Jurídica C. Alan Jesús Muñoz Ramírez Especialista Administrativo	Ollows
Por la Secretaría de Hacienda C.P. Rosa Bahena Juárez Directora General de Gasto Federalizado.	(a)
Por el área Solicitante y requirente C. Daniel Malakías Sánchez Martínez Director General de Desarrollo y Logística Operativa de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	

-----FIN DE ACTA-----

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc, XXVII, 4, 51 fracc, XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos